

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 109

Fecha: 27/07/2016

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
90013103006 009 00501	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MAGNOLIA RIOS HERRERA Y OTROS	INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA. EN LIQUIDACION Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto decreta pruebas Fijar el día 10/08/2016 a las 9:00 a.m., para que los señores Magnolia, Henry Harney y Delfredo Rios Herrera absuelvan el interrogatorio de parte. Fijar el día 10/08/2016 a partir de las	26/07/2016		
91374089001 016 00053	MANUEL ANTONIO BURBANO	Impedimento	BLANCA MIRIAM TOMBE OSNAS	HEREDEROS DETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto envía expediente Remitir el expediente al Juzgado Promiscuo Mpal de Caldono - Cauca, para que la Juez de ese despacho continúe conociendo del proceso. Comunicar al Juzgado 1ero. Civil Mpal	26/07/2016		
91374089001 016 00055	MANUEL ANTONIO BURBANO	Impedimento	CLARA ISABEL TOMBE OSNAS	HEREDEROS DETERMINADOS Y PERSONAS INDETERMINADAS	Auto envía expediente Remitir el expediente al Juzgado Promiscuo Mpal de Caldono - Cauca, para que la Juez de ese Despacho continúe conociendo del proceso. Comunicar al Juzgado 1ero. Civil Mpal	26/07/2016		
91374089001 016 00058	MANUEL ANTONIO BURBANO	Impedimento	JOSÉ MARCOS GARCIA MORENO	JESUS HERCULES VELSACO COMETA	Auto envía expediente Remitir el expediente al Juzgado Promiscuo Mpal de Caldono - Cauca, para que la Juez de ese Despacho continúe conociendo. Comunicar al Juzgado 1ero. Civil Mpal de Santander	26/07/2016		
91374089001 016 00060	MANUEL ANTONIO BURBANO	Impedimento	ANDRES CHEPE	LUCIANA SOTO DE GUETIO	Auto envía expediente Remitir el expediente al Juzgado Promiscuo Mpal de Caldono para que la Juez de ese Despacho Continúe conociendo. Comunicar al Juzgado 1ero. Civil Mpal de Santander de Q.	26/07/2016		
91374089001 016 00071	MANUEL ANTONIO BURBANO	Impedimento	MARIA PEN A DE CHEPE	HEREDEROS DETERMINADOS	Auto envía expediente Remitir el expediente al Juzgado Promiscuo Mpal de Caldono Cauca, para que la Juez de ese despacho continúe conociendo. Comunicar al Juzgado 1ero. Civil Mpal de Santander	26/07/2016		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
96983103002 314 00036	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	FARZAN CORTES MONCADA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Auto admite recurso apelación Auto admite recurso de apelación formulado por la parte demandante, contra la sentencia del 9 de junio de 2016.	26/07/2016		
96983184001 014 00125	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	JUSTINE ANDREA GOMEZ GUERRERO	NELSON ENRIQUE DONCEL MORENO	Audiencia de alegatos y fallo Se convoca a las partes y se fija fecha para la audiencia de sustanciación y fallo el día martes 09/08/2016 a partir de las nueve de la mañana para la celebración.	26/07/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO